



Ciudad de México, 27 de julio de 2023

Abogado César De Castro
P r e s e n t e

Por este medio le expreso que he tomado la decisión de no presentar denuncia alguna en su contra por haberme difamado en el juicio de su cliente, Genaro García Luna, en la Corte del Distrito del estado de Nueva York.

Consulté a varios abogados y resulta que usted, de conformidad con las leyes vigentes en su país, goza de impunidad; es decir, no hay sustento legal para interponer una demanda a quien, de hecho, calumnia y difama, pero se encuentra protegido de acuerdo al criterio de que: "las declaraciones pertinentes realizadas en procedimientos judiciales o cuasi judiciales gozan de protección absoluta para que quienes desempeñan una función pública puedan hablar libremente para representar comprometidamente a sus clientes sin temor a represalias o riesgos financieros...-".

No omito confesarle que tenía muchas ganas de denunciarlo. No sólo por cuestiones personales, sino por su actuación alevosa y arrogante de poner en duda la dignidad del presidente de México.

No obstante, como este asunto no sólo es de carácter jurídico sino político y fundamentalmente moral, decidí escribirle esta carta para exhortarlo a que nunca olvide que el fin no justifica los medios; que la mentira jamás podrá prevalecer por encima de la verdad y que lo más importante en la vida no es ni el poder ni el dinero, sino la honestidad.

